LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1736—BUENOS AIRES, SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1829.

B. QUES A LA CARGA.

NACION.	NOMBRE	DESTINO.	CONSIGNATARIO
Goleta nacional	Haleluya	*Patagones*	Alfaro
Frag. hamburgues	Anby	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Goleta nacional	Aantropia	*Havana*	Anderson, Weller y Ca.
Berg ingles	Nimrod	*Liverpool*	Miller y Ca.
Id sardo	Fiametta	*Cadiz*	Pedro A Plomer
Bergantin ingles	JANET IZAT	*Londres*	J. y J. Thwaites y Ca.
Fragat francesa	Nueva Ma. Teresa	*Borbon*	Blanc y Constantin
Berg. Holandes	Wilhelmina	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Berg. americano	Zelia	*Filadelfia*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Bergantin ingles	Brittannia	*Havana*	J. H. Bayley
Berg dinamarques	[illegible]	*Havana*	Lezica y Ca.
Berg. ingles	Mary Ann	*Liverpool*	Dugid, Holland y Ca.
Berg. americano	Hannah	*Havana*	Gowland, Siacum y Ca.
Frag dinamarquesa	Favorita		
Berg. ingles	Juana	*Liverpool*	Stewart y Agell
Berg. ingles	Henry	*Liverpool*	Miller y Ca.
Berg. ingles	Lima	*Liverpool*	
Berg. sueco	Fru Hedwig	*Rio Janeiro*	Duguid, Holland y Ca.
Berg. brsilero	Restaurador	*Rio Janeiro*	Francisco Acosta Pereira
Berg. ingles	Cognac Packet	*Liverpool*	Miller y Ca.
Berg nacional	Triton	*Janeiro*	Diego C. Thompson.
Goleta [illegible]	Felicity	*Havana*	Zimmermann, Frazier y Ca.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18.

tfc

For Rio Janeiro.

The very superior coppered and copper fastened British brig *HEBE*, Capt. Foreman, 152 tons, will sail for the above port in all this mont. For freight or passage apply to the captain, or the consignees *ROBILLIARD, HUDSON & Co*

No. 4 Calle de la Florida.

FREIGHT.

WANTED a vessel to load about 2000 quintals of beef for the Brazils. Apply to

DOUGLAS & EATON,

No. 131 Calle de la Piedad

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primera clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazier y Ca.

Calle de la Paz No 94.

For London.

The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, a very superior FAST SAILING vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accomodations, apply to

J. & J. THWAITES & Co

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON capitan Hynes, saldrá dentro de pocos dias para aquel destino, tiene lugar para una poca carga liviana, y buenas comodidades para pasageros a precios moderados ocurriendo a

Diego C Thompson.

Calle de la Paz No. 15

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vassel of 100 á 130 tons, to perform a voyage to Europe and back. Apply to *Douglas & Eaton*

No 134 Calle de la Piedad

Aviso.

Saldrá para *Santo Domingo, Soriano* y la *Capilla de Mercedes* la balandra *PAZ*, del Martes al Miercoles de la semana entrante. Los SS. que gusten mandar carga ó ir de pasage pueden verse con su dueño, que vive en la calle de Cochabamba, de la plaza del Comercio dos cuadras para barracas media para el rio, la puerta antes de llegar y al No. 18, á donde podrá dejarle aviso del nombre de la calle y número de la puerta

oct 16 3p

For Boston—in 10 days.

The new fast sailing brig *Joseph*, N. E. Burleigh master, having one half her cargo ready to go on board. For remainder, or passage apply to

DAVISON, DORR & Co.

77 Calle de la Piedad.

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva galiota holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan Ho wedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, por un precio mui equitativo. El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con

FRANCISCO HALBACH,

Calle de la Universidad No. 39. tfc

Para Londres.

El muy velero y primera clase bergantin ingles *JANET IZAT*, su capitan Jorge Crocket, esta contratado para dar la vela entre un término fijo; admite carga dicho destino, y tiene comodidades muy superiores para pasageros. Ocurrase a los SS JOSUE y JOSE THWAITES y Ca.

Para el Rio Janeyro.

El bergantin ingles *HEBE*, capitan FOREMAN, dara la vela para el citado destino a fines del corriente mes. El que guste cargar en dicho buque puede tratar con el capitan, ó con

ROBILLARD, HUDSON y Ca,

No. 4, calle de la Florida.

For Antwerp.

The superior Danish ship FAVORITE, Capt. De Haan, coppered and copper fastened, A 1 at Lloyd's. For freight or passage apply to the consignee Mr. Schmaling, or to

Robilliard, Hudson & Co.

No. 4 Calle de la Florida

Para Rio Janeiro

Saldrá precisamente el 20 del corriente mes, la acreditada y muy velera polacra sarda *BELLA CARLOTA*, capitan *Wicente Gianello*; tiene las tres cuartas partes de su cargamento. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,

Calle d la Victoria, No. 150.

Para Soriano y Mercedes.

Dara la vela el queche *Inmortal Bolivar*, para el 22 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Jayme Casanovas, en el bajo de la Aduana, donde se construyeron los cañoneros.

oct 15 8p

Para el Buradero, San Pedro y San Nicolas.

Saldra á la mayor brevedad la balandra *DULCINEA*, descachada por FRANCISCO TRELLES, *Calle de la Piedad, No.* 84.

oct 15 3p

Se alquilan.

Unos cuartos para hombres solos, calle de la Paz, No. 206. En la misma casa darán razon. oct 16 3p

Aviso.

Para cualquier puerto del *Paraná* hasta *Corrientes*. saldra en pocos dias la goleta *Correntina*; admite carga y pasageros a precio cómodo. Tambien sale en pocos dias la goleta *JUNCAL*, con destino a *Mercedes*: admite carga y pasageros. Se verán con D *Jacinto Negrotto*, en el café de Santo Domingo.

oct 16 3p

Se fleta,

Un barco nacional ó estranjero, de porte de 70 a 120 toneladas, para hacer un viage corto. El que tenga puede ocurrir al almacen de DIEGO C. THOMPSON, *No* 15 *calle de la Paz.* o *6 3p

Interior.

MENDOZA.

Tratados celebrados entre la comision nombrada por el gobierno de Mendoza, y el Sr. coronel D. José Antonio Pincheira.

Art. 1. Desde la fecha de estos tratados se compromete el gobierno de Mendoza á mantener con el expresado Sr. una firme alianza y amistad; quedando por consiguiente de una y otra parte suspendida toda clase de hostilidad.

2. El Sr. coronel D. José Antonio Pincheira, desde el dia de la fecha, es reconocido en la provincia de Mendoza por tal coronel y gefe de la fuerza del Sud; quedando el gobierno de la misma comprometido á negociar el reconocimiento de su empleo en las provincias de la union tan luego que las circunstancias lo permitan.

3. El señor D. José Antonio Pincheira, con la fuerza de su mando, y con el grado que expresa el artículo anterior, jura desempeñar fielmente en defensa de la provincia á que por esta contrata está ligado.

4. Desde esta fecha el señor coronel D. José Antonio Pincheira está dispuesto y precisado a cumplir las ordenes del gobierno á que pertenece.

5. Siempre que la provincia de Mendoza haya de hacer guerra ofensiva contra la República de Chile, no se obliga la fuerza de dicho general, sino en el caso de la defensiva.

6. El gobierno de Mendoza suministrará a la tropa de dicho general todo lo que necesite con arreglo a las circunstancias del erario.

7. Para el cumplimiento de estos tratados, nos obligamos de un modo solemne, firmando todos los individuos de la comision, y siendo de la fuerza de los gefes del expresado general. San Juan al Sud de la provincia de Mendoza y Julio 15 de 1829.

8. La moneda que corre entre la fuerza de dicho general será corriente en toda la provincia, a no ser que resulte adulterada.

José Antonio Pincheira,
Julian Hermosilla,
Por la clase de capitanes,
José M. del Carmen Gatica.
Por la clase de tenientes,
Pedro Lascano,
Por la clase de alferez,
José Miguel Noboa,
Juan J. Lemus,
Dr. Andres Barrionuevo,
Juan F. Delgado,
J. M. Lima Rosys,
José Olmos.
Está conforme—*Garcia.*

Correspondencia.

SS. EE. de la Gaceta.

Dignense Vds. &a.

Hace mas de seis meses que nosotros franqueamos diferentes recursos para auxilio del egército del señor comandante general D. Juan Manuel Rosas. se nós dieron los documentos correspondientes por los gefes, y autoridades subalternas, y estamos privados de ellos para empezar á trabajar y para cubrir nuestro crédito ¿cual es pues el motivo por que todos los recibos dados por los subalternos del general Lavalle fueron pagados con exactitud, y los del general Rosas son mirados con tanta indiferencia? No es esto lo que se nos prometió, y lo que hemos aguardado con confianza; los mas de nuestros acreedores son U....unos son compasivos, y otros nó, y así es que, nos consumimos pagando los réditos: el gobierno pues, debe estendernos su mano protectora, y nuestro general no solo por su crédito pendiente, sino tambien por gratitud debe tener presente á los auxiliadores de su egército.

V. L. F.

Sr. Editor de la G. M.

Muy señor mio.—Cuando vimos el prospecto del periódico que se publica en esta con el título de EL LUCERO, concebimos grandes esperanzas; pero su editor nos ha salido un completo petardista. Cuando necesitábamos ser alumbrados en medio de la obscura noche á que hemos quedado reducidos, despues de las travesuras que todos saben, nada nos dice de importancia; poco discurre sobre el estado del pais; no propone una sola medida que convendria adoptar en el estado de necesidad en que nos hallamos; en una palabra, ha burlado completamente nuestras esperanzas. Mientras tanto, no podemos negarle, que su periódico tiene alguna analogía con los que se publican en Europa, por la miscelanea que él se observa. De cuando en cuando nos copia una novela entera para divertirnos; nos cuenta las gracias del caballero del *fraque chocolate.* Eso de abrir opinion, sostenerla y fundarla en los graves negocios que presenta en el dia la política, seria una necedad, una *imprudencia.* No señor; mejor es decir cuatro palabritas enfáticas que vengan bien á cualquier resultado que tenga el negocio: salir del paso por medio de las correspondientes evasiones, y dejar que el *lector penetre algo de lo que se quiere decir*, pues no todo se ha de dar frito y cocido.

Se nos ha asegurado que desde la próxima subscripcion piensa enriquecer su periódico con noticias interesantes y curiosas; por ejemplo, señalarnos la hora en que los verduleros vienen al mercado con sus árganas, las diferentes ocasiones que sale el *Santísimo Sacramento*, si se bate marcha al señor gobernador cuando sale del fuerte, si los señores ministros acostumbran cenar, y otras maravillas de este órden. El por amenizar y hacer florido su papel, hará esto y mucho mas, pues asegura que la *variedad* gusta mucho á los porteños. En fin, señor editor, yo no quiero murmurar mas; pero deseara al menos, que V. se sirviese incitar al editor del *Lucero* á que varie de conducta, á que cumpla con lo que nos prometió en su prospecto, y á que se ocupe mas de nosotros que de los extraños.

Dispense V. señor editor esta confianza, y disponga del afecto y respeto que le tributa.

Un subscriptor al Lucero, que está arrepentido de serlo.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 17

"Los hombres y los pueblos, dice Platon, no gozarán jamas esa felicidad á que son arrastrados por una especie de instinto, mientras el poder y la filosofia reunidos, no asegúren el triunfo de la justicia y de la

razon." Sea por una debilidad inherente á nuestra propia naturaleza, sea por otras causas, es una verdad amentable sin duda, que esa época aun no ha llegado, que esa reunion portentosa es dificil de obtenerse, y que lo es por lo mismo la asecucion del resultado que á ella solo es dado preparar poco pudiera afectarnos esta idea, si el egemplo que nos presenta la historia de todos los pueblos no aumentara nuestro desaliento ¿Tenemos acaso un privilegio sobre los demas? O estaba á nosotros reservado el poder allanar los grandes obstáculos con que es indispensable tropezar para arribar á un término semejante? No somos tan vanos para lisongearnos con una esperanza enteramente destituida de fundamento.

Sin embargo, tan persuadidos como estamos de las dificultades, de la imposibilidad tal vez de ver entre nosotros realizada la ardua empresa que se propone, lo estamos igualmente de que, sin pretender una perfeccion hasta cierto punto ideal, podremos al menos adelantar mucho en la carrera de ese bien estar, de esa prosperidad, que no podemos menos de apetecer, siguiendo los impulsos de la misma naturaleza. No seremos tan felices como pudieramos concebirlo; pero ¿quien ignora que el poder de la imaginacion exede, deja muy atras el poder de todas las fuerzas reunidas? El primero todo lo allana; se sobrepone á las dificultades, ó los obstáculos mas insuperables, mientras que el segundo tiene que ceder á otras mayores que ofrece el órden mismo de las cosas, y á los que á nadie es dado sobreponerse.

El primer paso que debieramos dar es sin duda el conocimiento de nosotros mismos: el conocimiento de nuestros propios errores es la primer investigacion que debieramos hacer. Es dificil sin duda realizar una diligencia semejante; pero ¿es acaso imposible? De ninguna manera basta someter un instante á la razon el discernimiento de nuestros verdaderos intereses. Si es que queremos consultarlos, nada será mas facil que distinguir los que son reales y efectivos, de los que solo en la apariencia tienen su causa y su principio. No nos dejemos ofuscar con el brillo de la autoridad, ni las largas habitudes sean bastantes á formar una regla constante de la que no osemos desviarnos. ¿Que ideas claras y verdaderas de la equidad y de la justicia podremos sacar de ese agregado confuso de costumbres y leyes injustas, contrarias á la razon y al buen sentido, obscuras, caprichosas, é inconciliables, como son las que forman en casi todos los paises, y aun entre nosotros mismos la jurisprudencia que nos dirije? ¿Que nociones podremos formarnos de la justicia, cuando la vemos destruida y despedazada con engañosas formalidades? ¿Que recursos podemos hallar en una jurisprudencia capciosa, que la vemos tal vez mas inclinada á favorecer los artificios, mas á proposito para desterrar la probidad de los tratos y de las obligaciones reciprocas? ¿Que confianza puede tenerse, en leyes que dan lugar á trampas y enredos interminables? No nos alucinemos; desnudemonos de prevenciones; y no perdamos la esperanza de que llegue un dia en que, nuestras costumbres sean mejor regladas, y nuestra legislacion mas sabia, y menos misteriosa. Nadie puede desconocer las ventajas de un nuevo órden semejante; y si bien él solo puede ser obra del tiempo y de nuestra constancia en alimentar aquellos sentimientos saludables, el resultado será seguro y exento de contingencias.

Hemos visto un decreto del gobierno, y aun lo hemos publicado en uno de nuestros números anteriores, por el cual ha tenido á bien S. E. reponer al Dr. D. Francisco Acosta en el empleo de Agente Fiscal en lo civil, que habia sido conferido por la anterior administracion á otro letrado. Desde luego este acto del gobierno no podemes menos de calificarlo sino como un acto de rigorosa justicia. El Sr. Acosta habia solicitado y obtenido licencia del gobierno para separarse temporalmente del pais, con retencion de aquel empleo que entónces se encargó provisoriamente á otro individuo; y ántes que se venciese el periodo de tiempo por el cual se le habia concedido aquella licencia, no habia un motivo legal para privarle de su empleo, lo que únicamante podia hacerse por un exeso de arbitrariedad, á que nunca están autorizados los que gobiernan. Así se hizo en efecto; mas el actual gobierno que se ha propuesto entre otros obgetos que honran su marcha, el de respetar los derechos particulares, cuya inviolabilidad es sagrada, considerando un verdadero despojo el que se habia inferido al Sr. Acosta, ha tenido á bien á su regreso á esta, ponerlo en posesion del cargo que le correspondia.

Con este motivo, y sin que por ello se crea que nos constituimos en procuradores de ningun particular, vamos á hacer un recuerdo q' nos ha exitado el suceso de que acabamos de hacer mérito. Poco despues de la asonada del 1 de Diciembre, el Sr, Dr. D. Pedro Pablo Vidal, dignidad de canonigo de esta Catedral, tuvo que ausentarse temporalmente del pais. Al efecto solicitó el correspondiente pasaporte, ó sea licencia, y habiendolo obtenido, emprendió su viage. Aun no habia efectuado este, cuando se espedió un decreto por la anterior administracion, declarando al Sr. Vidal *desertor*, y privandole, ó mas propiamente, despojandole de la dignidad que investia. Se alegó al efecto que dicho Sr. se habia ausentado del pais sin licencia; y aun cuando un exeso de delicadeza obligó á aquel á desmentir la nota infamante y calumniosa con que se habia ultrajado su carácter, publicando en este diario la solicitud que entabló ántes de su salida de Buenos Ayres, y la licencia que obtuvo, el gobierno no obstante, cerró los ojos, y llevó adelante lo mandado. Ya se deja ver, aunque á la verdad no era esto necesario, que aquella medida fué dictada sin causal alguna justa, y solo en fuerza de que.....de que....de que ....todos saben de qué. Posteriormente ha regresado al pais el señor Vidal. Creemos que aun permanece destituido de su dignidad: ignoramos si este Sr. habrá promovido el derecho que incuestionablemente tiene á ser repuesto en ella; pero de todos modos no podemos menos de persuadirnos, que el gobierno, consecuente en sus resoluciones, y firme en los principios que profesa, querrá dar un nuevo testimonio de los sentimientos de justicia que le animan, restituyendo al Sr. Vidal la dignidad de que fué escandalosamente despojado

---

El tratado celebrado entre los SS. Comisionados del Gobierno de Mendoza y el célebre Pincheira, que acabamos de insertar, debiera bastar á convencernos de la impotencia, nulidad y humillacion á que arrastra á los pueblos la discordia. ¿Creimos jamas ver condecorado con el título de general, al que agavillado con una multitud de salvages, desolaba ntros. campos, arruinaba nuestras fortunas, y empleaba cuantos medios estaban á su alcanze, para convertir en desiertos las ciudades mas populosas? ¿Pudo presumirse alguna vez, que alguno de nuestros pueblos hermanos mendigase la amistad de un Pincheira, dispensándole consideraciones humillantes? Sin embargo, lo hemos visto ya, y el documento á que nos referimos hace bien concebir el estado deplorable á que ha llegado la provincia de Mendoza. ¿Y aun hay quien pueda mostrarse indiferente á la continuacion de la guerra y de las contiendas, que un año va á hacer tienen en agitacion todos los espíritus? Si pues es imposible abrigar tales sentimientos, si no hay alguno que no se convenza de la necesidad de la paz, de la quietud, y de la mejor harmonia entre todos los pueblos que forman el Estado Argentino, es preciso que sin excepcion cooperemos á ver realizados cuanto antes nuestros votos. Un dia que pase, un momento mas de guerra civil aglomera dificultades, que despues es tal vez imposible vencer. ¡Qué enorme responsabilidad pesa sobre los que alzaron el estandarte de la discordia en medio de una familia que disfrutaba todas las ventajas de la paz, de la confianza, y de la mas cordial fraternidad!!!

Por la fragata inglesa que llegó ayer de Cadiz, sabemos que el 6 de Agosto dieron la vela de aquel puerto 14 buques de guerra españoles, inclusos dos navios de línea y algunas fragatas, todos conduciendo tropas para la Havana, para reforzar la expedicion contra Mégico.

El comunicado que hemos recibido y á que no hemos querido reusar un lugar en las páginas de nuestro diario, para satisfacer los deseos de su autor, desmiente hasta cierto punto ese noble desinteres, con que, segun él mismo asegura, puso á disposicion del Sr. Comandante General de Campaña, los auxilios que él y sus fuerzas necesitaban, para llevar adelante la gloriosa empresa de restablecer el órden y tranquilidad pública, alterada el 1.º de Diciembre. Es necesario que el Sr. prestamista eche una ojeada sobre el actual estado del pais, y sobre las dificultades invencibles que tiene el gobierno de llenar los compromisos pecuniarios á que se hace referencia. Estamos ciertos que algunos han sido satisfechos, por que su calidad era de distinta naturaleza á aquellos compromisos particulares resultantes de auxilios prestados á las divisiones de la campaña, sobre los cuales hay mucho que decir, comprendiendo tal vez entre ellos los que se indican, aunque sin espresarse suficientemente la clase á que pertenecen. Auxilios de este órden han prestado todos los hacendados, facilitando tambien para el servicio del ejército del Sr. Rosas todas sus caballadas, y aun parte de sus haciendas vacunas para el sustento de aquel: todos ó los mas conservan los documentos que se les dieron, para acreditar oportunamente semejantes préstamos, auxilios, ó como se quieran llamar. Pero ¿cree nuestro corresponsal que ya ha llegado la oportunidad de hacer efectivos aquellos pagos? ¿Considera al Gobierno suficientemente autorizado para realizarlos en toda la estencion que abraza la palabra *auxilios prestados*? ¿El erario público está á su juicio en aptitud de hacer frente á aquellas erogaciones?

Con respecto á lo que se dice sobre haber sido *pagados todos los recibos dados por los subalternos de Lavalle*, podemos asegurar que es enteramente falsa semejante asersion. Nada añadiremos á lo dicho. Tan prontos como estamos a advertir al Gobierno las faltas en que pueda incurrir, estamos dispuestos á defenderle de los ataques que sin justicia se le dirijan. Nos hemos propuesto escribir con imparcialidad, porque lo somos por carácter; y por sistema debe ademas serlo todo escritor público.

El otro comunicado que hemos insertado, firmado por *un subscriptor al Lucero, que está arrepentido de serlo*, habiamos pensado devolverlo á su autor, porque á la verdad, no quisieramos que semejantes guerrillas tuviesen lugar en nuestro campo; pero decididos como estamos á no negar nuestras columnas á los que quieran ocuparlas, siempre que observen los respetos y consideraciones debidas, no hemos podido hacer esta vez una escepcion, á que por otra parte no dá bastante mérito el precitado comunicado Hay algo de sátira. pero ya es sabido que la sátira no pasa de satira; y ademas nuestro coescritor sabrá defenderse de ella. Por lo que hace á nosotros, nada diremos en el particular, sino solo, que cada uno es dueño de sus obras, como de sus pensamientos, para medirlas ó estenderlos hasta donde se crea lo aconseja la prudencia.

Un periódico de San Juan, hablando de Chile, dice:

"Los papeles de aquella república, venidos en este ultimo correo, alcanzan hasta el 14 de Junio, y por ellos se vé, que no son mas felices los Chilenos que nosotros. Se hallaba aquel pais *en una consumada anarquia*. y aun no se puede calcular su desenlace. Ora triunfen los federales, ora los aristocratas, bastará el mas pequeño acontecimiento paraque un partido se sobreponga al otro."

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1829.

Estando vacante uno de los juzgados de 1.ª Instancia de lo civil; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado el Dr. D. Matias Oliden para desempeñar el cargo de Juez de 1.ª Instancia de lo Civil, que está vacante.

2. Expídase el título respectivo, Comuníquese y publíquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1829.

Con el objeto de aumentar sus medios de comunicacion y de tráfico con el Riachuelo y las Barracas; el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Por el departamento Topográfico se procederá a delinear una calle, que conduzca al Riachuelo, continuando la de la Reconquista.

2 La calle tendrá el ancho que designan las resoluciones generales.

3 La apertura de la calle se hará bajo la inspeccion del departamento de Policia con arreglo á las instrucciones que se dieren por el departamento Topográfico.

4. Comuníquese a quienes corresponde y publíquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

Aviso del ministerio de guerra y marina.

Por comunicacion oficial del comandante en gefe del departamento del Norte, coronel D. Angel Pacheco, datada en 15 del corriente, manifiesta hallarse el distrito de su mando en completa seguridad, y en la mejor aptitud para escarmentar a los barbaros, si intentasen invadirlo.

Otro.

Siendo preciso proporcionar el abasto de carne a las fuerzas de línea acantonadas en los departamentos del Norte, Centro; y Sud, de la Campaña, se invita a los hacendados que quieran proveer de este articulo, hagan sus propuestas por conducto del Comisario general de Guerra.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1822,

El Ministro Secretario de Guerra y Marina que subscribe ha recibido orden del Gobierno para prevenir al Sr. Inspector y Comandante general de armas haga saber en la órden general del dia que los gefes, y oficiales a quienes comprende el decreto de 2 del presente quedan en completa libertad para ocuparse en los trabajos particulares que quieran elegir, solo con la calidad de justificar mensualmente su existencia para el persivo del medio sueldo que por dicho decreto les está señalado.

En su cumplimiento el que firma lo hace saber al señor Inspector y Comandante general de armas a los efectos indicados.

Manuel de Escalada.

Sr. Inspector y Comandante general de armas.

Buenos Aires Octubre 16 de 1829.

Un interes mal entendido ha hecho introducir la práctica de edificar sobre paredes y cimientos de edificios viejos conbestando esta abusiva transgresion de las resoluciones generales con el nombre de *refaccion*. Este abuso que perjudica a la solidéz de los edificios y á la uniformidad de las calles ya delineadas segun el nuevo órden, ha llamado la atencion del Gobierno, quien con el objeto de remediarlo y de perfeccionar el sistema adoptado para la delineacion de las calles, de conformidad a lo propuesto por el departamento Topográfico, ha acordado y decreta.

Art. 1. Las solicitudes que se hacen ante el gefe de policía para abrir puertas y ventanas a la calle, ó para hacer otra cualquiera refaccion en los edificios, se hará ante el departamento topográfico en papel del sello cuarto.

2. En las solicitudes se deberá espresar en terminos precisos la refaccion que se intenta hacer y la que no podrá ser alterada en manera alguna.

3 El departamento topografico sugetará a los interesados a los tramites de una delineacion formal, siempre que bajo el titulo de *refaccion* se intentáren solo conservar alguna parte interior de las paredes del edificio que están a la calle.

4. El gefe de policía por medio de los dependientes de su departamento, cuidará de que no se haga faccion alguna, sino en los terminos que previenen los articulos anteriores.

5. El arquitecto ó albañil que concurra a edificar ó trabajar en alguna refaccion sin haberse llenado las formalidades prescriptas por el presente, sufrirá la pena de dos meses de prision, y un mes los oficiales que se hallen en el mismo caso, segun lo prescripto en el decreto de 1 de Febrero de 1822.

6. Igual pena sufrirán en el caso de hacer en el edifitio alguna obra esterior que no esté determinada en la licencia.

7. Las refacciones que se hagan contraviniendo el presente decreto serán demolidas.

8. Comuniquese y publiquese.

VIAMONT.

Tomas Guido.

Plaza.

Buenos Aires, Oct. 14

Onzas de Oro de rostro	98
Id de la Patria	96

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano Doris, de la isla de Mayo en 41 dias, con 1100 fanegas sal, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata inglesa Tyrian, de Cadiz, en 56 dias, a D. Manuel Ortiz Basualdo y D. José Iturriaga, con 360 toneladrs sal, 14 tercios vino, 50 resmas papel, y 14 barriles almendras.

Ha abierto Registro.

Bergantin americano Harriet, para Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Ha cerrado registro,

Bergantin holandes Wilhelmina Frederica, para Amsterdam, por Zimmermann, Frazier y Ca.

5000 aspas
3944 cueros vacunos
418 barras y 28 atados con 120 qq. fierro.

Avisos Nuevos.

TEATRO

Funcion Estraordinaria

HOY SABADO 17 DEL CORRIENTE,

La ópera en 2 actos :

TANCREDI.

Música del célebre maestro ROSSINI

á las 7 y media.

Se venden,

DOS carretas buenas, en la calle de San Juan, de la iglesia cuatro cuadras para el campo, en un corralon sobre mano derecha. 1p

Sebo en rama y crin,

HAY de venta unas pocas arrobas en casa de D. TOMAS GOWLAND, *Calle de la Catedral, No. 96.* o 17 3s

Criada en venta,

SE vende una de todo servicio, mulata; el que guste comprarla véase con su ama, que vive calle de la Biblioteca, No. 136. oct 17 3p

Venta.

EN la fábrica de coches calle de la Florida No 150, hay de venta un hermoso coche muy moderno, á precio equitativo. oct 17 6p

Aviso.

EN la Librería No. 39, calle de Potosí, se encuentran de venta los siguientes articulos :

Cubiertos de marfil
Estuches de navajas
Frasqueras pequeñas
Juegos de lotería
Cajitas de costurero
Carteras finas
Anteojos
Cajas de carei para rapé
Peines de carei de bolsillo
Compaces y lentes
Cortaplumas de varias clases
Peines batidores
Latigos para caballos
Tiradores de seda
Ligas de id.
Tinteros surtidos
Peñales cabo de marfil
Cigarreras surtidas
Jabones, esencias
Rapé frances, Princesa, macubá y rosa
Polvillo sevillano, colorado, blanco y negro
Papel de hilo, florete y medio florete id. de música
Principios de dibujo
Tinta, plumas, lacre, obleas, arenilla, *y otros varios renglones* oct 17 3c

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman. No 26 o 17 (fe

Para Montevideo.

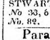

Dará la vela el Martes 20 del corriente, á las tres de la tarde, la muy velera goleta paquete nacional *JOVEN SARANDI.* Los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage, ocurran tratar con los Señores STWART y AGELL, *calle de Belgrano, No 33,* ó con el Capitan, *calle de la Florida, No. 82.* oct 17 3c

Para Soriano y Mercedes,

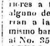

Dará la vela infaliblemente el Lunes 19 del corriente, la muy acreditada zumaca *DOLORES,* cuyas comodidades para carga, y especialmente para pasageros son superiores a todo encarecimiento Los que en alguno de estos sentidos quieran tratar ocurran a la Boca del Riachuelo, a bordo del mismo barco, ó a la calle de Belgrano, frente al No. 35, almacen de los SS. STWART y AGELL, que la despachan. oct 17 3p

Aviso,

A Precios muy bajos se venden los efectos siguientes :

Musolinas blancas, bordadas de mucho gusto para vestidos
Id. para colgaduras finísimas
Pañuelos blancos muy finos para el cuello
Id. de colores de musolina acambrayadas
Paños de todas colores y calidades
Casimires finas para pantalones
Pañuelos merinos de todos tamaños
Brines para pantalones de todas colores
Pañuelos de espumilla bordados de realce

Y una infinidad de efectos, los que se encontrarán en la tienda recien abierta, calle de la Paz, No. 20. oct 17 3p

Se vende.

Una casa y quinta en el barrio de la Recoleta, en el cuartel 45, calle de Charcas, del hueco de Da. Gracia para afuera, como ocho cuadras,—tiene de terreno una cuadra en cuadro, horno de ladrillo, cancha, pisaderos, jagueles, pozo de valde en el obraje, y algunas plantas; tiene seis piezas todas nuevas de azotea, dos salas, dos dormitorios, un cuarto y una cocina, buenas puertas y ventanas de reja, todo el patio enladrillado y cercado de pared con su puerta de calle, pozo de valde cerca de la cocina, un naranjo dulce en el patio, uno agrio, un limon, y una parra. El que guste comprarla puede verse con el dueño, que vive en la misma casa. Todo se da en el último precio de OCHO MIL PESOS. oct 17 2p

Aviso.

DEVANTES, maestro cuchillero y afilador, previene al público que ha mudado su taller de la calle de la Florida á la de la Piedad, tras la Catedral, No. 78; en la misma casa se compra un fuelle y una bigornia; lo que se previene para el que guste venderlo. oct 17 3p

Se ha huido,

DEL bergantin ingles COGNAC PACKET, un muchacho ingles llamado Haan y Wilson, de edad de 11 á 12 años, estatura como 4 pies, rubio, vestido de chaqueta de paño azul, pantalon de brin y sombrero de paja blanca; al que lo entregue en la Fonda de Mc'Gaw, calle del 25 de Mayo, sera gratificado. oct 17 3p

Aviso,

EL que suscribe tiene el honor de anunciar á sus conciudanos que para hoy,17 del corriente, en la Sala del Consulado, se celebra su *Consejo de Guerra ;* al hacer esta invitacion, solo le ha movido que este pueblo heróico que sabe avalorar el mérito y la virtud, le honren con su asistencia á él.—Tenga el Sr. editor la consideracion de insertar en sus paginas estas lineas.

José María de Echauri.

Se vende,

UNA criada de 22 años, sin vicios, y un criado de 19 años. En la calle de la Florida, No. 176 oct 17 3p

Se vende

Una casa en el bajo del Retiro, de la barraca del Sr. Fragueiro para adelante, tiene toda comodidad para vivir una familia ; en la calle del Perú, No. 17, darán razon. oct 17 3p

Aviso

HAY un mozo que desea colocarse en algun almacen, tienda, confitería, mayordomía, &c., ha estado en casa de trato, sabe leer, escribir y contar ; tiene hombres de respeto que acrediten su conducta. El que necesite de él, ocurra á la calle de la Catedral para el Retiro No. 71. o 17 4p

Para San Nicolas, Goya y Corrientes.

Saldrá la balandra *Santa Rosa,* al fin del mes presente. Los SS que gusten cargar ó ir de pasaje podran verse con Don JUAN GONDUFO, que vive en la *calle de la Universidad No 125.* oct 17 3p

Comisaría General de Guerra y Marina.

A virtud de superior resolucion se sacan a remate varias medicinas y útiles de botica, que existen en los almacenes de hacienda. Los señores que se interesen en comprarlos, pueden dirigir sus propuestas al buson de dicha oficina, para el dia 20 del corriente del corriente, en que a la hora de las doce se abriran procediendo segun costumbre, se daran tambien los conocimientos que requieran los proponentes. — Buenos Ayres Octubre 16 de 1829

Aviso de la Policia.

SE previene a los panaderos y demas que elaboran pan para el consumo de esta capital, que al que en el perentorio término de tres dias, contados desde esta fecha se le encontrase el de su fabrica sin el número y marca correspondiente, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso, con arreglo a los decretos vigentes. Buenos Aires Octubre 16 de 1829.

Aviso de la Policia.

PARA que no se hagan ilusorias las medidas benéficas tomadas por el gobierno a efecto de que al público le sea proporcionado el rengon del pan al precio mas cómodo posible en las actuales circunstancias. Segun lo acordado por la superioridad, se proviene, que al pulpero que admita a venta el pan sin la marca y número de la panadería sufrirá irremisiblemente la multad de 50 pesos y el repartidor que no se presente al repeso del pan en el mercado sera destinado por un año a un regimiento de línea.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1829

Se vende,

En el pueblo de San Isidro una casa con una esquina al frente, y 5 piezas mas en seguida ; todas de pared de ladrillo, y los techos de paja, a precio muy equitativo. El que se interese por ella ocurra a la calle de la Plata No. 294, dónde será satisfecho de su importe. oct 17 3p

PESOS FUERTES.

SE dán en Potosí 800. La persona que lo necesite, vease en la Alameda No. 27. Se recibe moneda corriente a cambio de plaza. oct 17.

Se desea alquilar,

Tres cuartos amueblados para hombres solos, y se necesita un criado mucamo. El que se interesen, se servirá dirigir una esquela a esta imprenta con las iniciales A. B. oct 17 3p

Absconded,

FROM the British brig *Cognac Packet,* a boy aged from 11 to 12 years: had on a blue cloth jacket, canvass trowsers, and white straw hat ; is about 4 feet high, fair complexion, and light hair ; answers to the name of Harry Wilson. Whoever will deliver said boy to Mr. M'Gaw, City Hotel, calle del 25 de Mayo, shall be paid for their trouble.

Noticia interesante,

Se venden unas dos suertes de chacra ó se cambalacha por casas, en el delicioso partido de los Quilmes, ellas son todas pobladas de monte, en el dia tendrán de valor de doce á catorce mil pesos de leña, monte de corte de cuatro años con este que corre El que se interese se verá con su dueño que vive en la calle de la Piedad, No. 320, con el conocimiento que sea regular calle, ó se vende ó se cambia una sola. oct 17 3p

Aviso.

LA BOTICA de *D. Carlos Marenco* que existia en la calle de la Florida, N. 40, a ha trasladado á su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Catalanes. oct 17 p

Remate.

Por F. Lavalle y Ca.,

Hoy Sabado 17 del corriente a las once en punto de la mañana, seguirá el remate de muebles en la fonda de Mr. Palmer plaza del 25 de Mayo, el cual no se verificó el Jueves por causa del mal tiempo.

Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36.

El Lunes 19 del corriente a las once en punto, se ha de vender un surtido de efectos cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta,

Por los mismos.

Casa de los Sres. Heywroth y Carlisle, calle de la Piedad No. 142.

El Martes 20 del corriente a las once en punto, se venderá por cuenta de quien pertenezcan, una porcion de efectos procedentes de presas y son los siguientes.

Brines anchos y anchos, paños y casimires de varias clases, batistas, lanillas negras, pieles, algunas zarazas, pañuelos y otros efectos.

Por los mismos en la misma casa.

El Miércoles 21 se venderá un buen surtido de ferretería, cristales y loza.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida, N. 54.

Hoy SABADO 17, a las once en punto, se venderan irremediablemente a cualquier precio, los efectos que a continuacion se espresan :

Bramantes, lienzos y gazas superfinas
Zarazas, listados y gacillas
Vestidos de id y de muselina bordados con mucho gusto
Muselinas lisas y bordadas
Id. pintadas de mucho gusto
Pañuelos de muselina, de algodon y seda
Brines, prunelas, casinetas, merinos y lanillas,
Cotonias y pieles dobles
Camisas y pantalones de verano
Paños, casimires apañadas y sencillas para chalecos
Bayetas fajuelas, dos frisas y bayetones dobles
Carpetas de paño surtidas, de dos hasta doce cuartas de yarda
Sargas, razos lisos y labrados
Botones para fraques y chalecos
Tinta y betun superior

Un exelente surtido de mercería, compuesto de cuchillos de mesa, tijeras, cortaplumas, estuches con navajas, candeleros, despaviladeras, teteras y cafeteras de platina, mates, saumadores y cucharas de plata, agua de Colonia, id de olor, pomadas y aceites.

AL MISMO TIEMPO,

Azucar, yerba, té, café, arroz, porotos pimienta, mostaza, papel, tabaco, vinos, de Burdeos, Xerez, Madera, Oporto, y tinto carlon.

Quemazon Indispensable, Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida, No. 28.

Hoy Sábado sin falta se venderá a la mejor postura :

Yerba paraguaya
Id. parnaguá
Id del Puerto Alegre
Azucar blanca y terciada
Un surtido de ollas y caserolas
Cigarros correntinos frescos
Tabaco del Norte
Id. negro del Brasil
Papel variado
Garbanzos
Ginebra
Vino de Burdeos
Quesos de Flandes
Cubiertos para mesa
Tafiletes
Azufre, pólvora
Canela, clávo de comer
Botas de caña larga
Pistolas inglesas de bolsillo
Papas frescas
Juegos de mesa
Un resto de 18 canastos de loza
Algarroba
Porotos blancos frescos
Juegos de té y almuerzo
Ocle para frisos

Y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida, No. 18.

El Martes 20 del corriente a la hora de costumbre, se venderá un surdido general de efectos nobles para concluir cuentas, por sus interesados, su pormenor se dará con oportunidad.

Igualmente.

Un surtido de efectos para almacen.

Por Thomas Gowland.

EL MARTES 27 del corriente, á las 11, se rematara por órden de los SS. *Brown, Buchanan y Ca,* a la mejor postura que hubiese el bergantin INVENCIBLE, presa del corsario *GRAL. BRANDSEN,* en el estado en que se halle en el puerto de Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guarnicion. Se da el término hasta el dia señalado para que los SS. que gusten puedan ir a imponerse del estado del buque, el inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO,

Como 20 pipas de vino de Oporto del mas superior que se halle en esta ciudad.

Notice.

IN consequence of the ill health of the propietor, the establishment under the name of the *Maypu Tavern*, No. 12 Calle de Cangallo. will be disposed of. The house is commodious, and calculated not only for a Tavern, but for any kind of business requiring extensive accomodations. For particulars apply to the propietor on the premises. Oct. 12 tfc

Para Rio Janeiro.

Saldrá precisamente e. 24 del corriente, el bergantin goleta sardo *San José*, capitan *Simon Sardi* ; es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga y admite la restante : igualmente tiene exelentes comodidades para pasageros ; para unos y otros particulares, ocúrrase al escritorio de

P. A. PLOMER,
48, *Calle la Plata*

Se alquila

LA CASA grande sita en la Plaza de 25 de Mayo No. 13, tiene 28 piezas inclusas 3 salas, 3 patios, pozo de balde, cocina, caballeriza &c. En la misma casa darán razon . Oct. 13 tfc.

Aviso.

SE vende una partida de semilla de alfalfa, de muy superior calidad. En la calle de Belgrano, No. 126, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo.
oct 15 3p

Gran Baratillo.

CALLE de la Piedad, No. 69, esquina del Sr. Haedo.
Azucar blanca superior á 7 rs.
Id. id. 6 y medio rs.
Yerba mate
Velas de molde
Aceite de comer
Quesos de varias clases
Té, vinos de todas clases,—y otros muchos renglones, á precios muy equitativos.
oct 15 3p

Se vende,

UN puesto de cigarrería que está acreditado, el cuarto tiene comodidad aun para vivir una familia y poner cualquier otro negocio mayor ; la persona que se interese véase con el dueño, calle de la Biblioteca, No 177. oct 15 3p

Aviso á las Señoras

GRAN Baratillo de chales, capotes, y pañuelos merinos de todos tamaños y elegantes colores, á precios sumamente equitativos : en la calle de la Catedral, tienda de ropa hecha que está entre el número 32 y la colchonería. oct 15 3p

Una criada,

SE vende ó se conchava una criada para todo servicio interior ; ocúrrase á la calle de Cangallo, No. 103. Tambien se vende una docena de sillas de esterillo.
oct 15 3p

Aviso.

SE vende la fonda y pulpería en la calle de Corrientes, No 15, llamada Cancha de Sotoca ; tiene poco principal. El que se interese en ella se vera con su dueño, que allí mismo vive. oct 15 4p

Inspeccion de Abastos.

SEÑORES EE. de la G. Mercantil :—
Sírvanse Vds. poner en conocimiento del público que desde mañana, 16 del corriente, deberá el real de pan tener tres onzas ; y que todo fabricante que falte en una cuarta de onza sera multado en la cantidad de 250$, por mas de una cuarta en 500, y por mas de uno onza en 1000$, por disposicion del gobierno Buenos Aires. Oct. 15 de 1829.
Juan B. Perichon.

Aviso.

EN la calle de la Paz, No. 18, hay de venta dos mesas de villar completas y cajones vacios. oct 16 4s

Para los dolores de Muelas

EN la calle de la Victoria, No 5, al lado de la confitería de la Paz, hay de venta una agua para dolores de muelas llamada *Paraguay-Roux*, cuya eficacia está perfectamente conocida y muy apreciada por las personas que ya la han usado. Las que quieran comprarla pueden ocurrir á dicha casa que se dará á precio muy equitativo.
oct 16 4s

Aviso.

SE necesita *inmediatamente* un jóven para el trabajo de la Litografía. Calle de la Victoria, No. 148. oct 16 3s

Aviso.

QUIEN hubiese perdido en la Alameda una cruz de oro, ocurra á la capitanía del Puerto, que dando las señas le será entregada. oct *6

Desea colocarse,

DE sirviente un aleman que hace años esta en este país, y tiene quien abone su conducta. Igualmente un cochero que entiende bien su oficio. Ocúrrase a esta Imprenta oct 16 1fg

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No 51 calle de la Piedad. oct *6 1m

Aviso.

UN buey perdido ; se entregará á quien compruebe ser suyo. Calle de Cangallo, No. 130. oct 15 3p

No. 78, CALLE DE LA CATEDRAL.
HAY de venta los siguientes artículos, recien llegados de Inglaterra : cuatro cientas varas de loza para empedrar veredas ó patios, 150 docenas cerveza blanca superior, un surtido de pinturas molidas y secas, y aceyte. sept 24 tfc

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Idioma Frances.

SE previene a los SS. aficionados a este idioma que a principiar del dia 16 de Octubre corriente, Mr. de Curel abrira una clase de frances en su casa calle de Potosí. No. 151, frente San Juan, a las seis de la tarde, para cinco ó seis personas decentes que no estén en edad de seguir las escuelas ordinarias. El curso será tres dias á la semana, á saber—los Lunes, Miercoles y Viernes.
Se recibiran las inscripciones desde ahora hasta el dia prefijado ; y llegando al número de seis se cerrará la lista oct 8 9p

Venta.

EN la calle de Tucuman, No. 182, se vende un coche muy regular, fuerte para viajar, y decente. Su precio en 1500$ que es tirado en el dia ; cualquiera que lo compre no tiene nada que gastar en é , tiene todo completo y necesario. oct 12 6p

Se vende,

Se vende una casa muy bonita de azotea, con seis piezas y pozo de balde, son dos cuadras de tierra con frente al Norte y al Sud, un buen jardin de 26 varas de largo, el edificio ocupa 25 varas de frente al Sud, y al Norte, seis naranjos dulces frutales, muchos duraznos priscos amantecados de invierno y verano, y diferentes frutos de estacion ; se vende muy baratísima, sita de las Cinco Esquinas una cuadra para el hueco de Cabecitas ó hacia el Oeste, terreno de esquina muy alegre y en alto Su dueño vive en la misma casa. oct 15 3p

Se vende,

A ménos de una legua de la plaza de a Victoria, en la direccion de barracas, un terreno de 150 á 160 cuadras cuadradas, con 15 cuadras de frente al Riachuelo, propio para toda clase de labranza y pastoreo, y que por su proximidad al pueblo, debe ser interesante á los dueños de saladeros, tambos, caballerizas y atahonas. Se dividirá el terreno en lotes para la mayor comodidad de los compradores. Ocúrrase a la calle de la Paz, No. 30. ó al remate de GOWLAND *No. 96, calle de la Catedral.* oct 16

Venta de una estancia

En el partido de Lobos, cañada de las Ganzas, en terreno del Estado, con dos y media leguas de fondo, y media legua de frente, en cuestion ; con 1400 cabezas de ganado vacuno, 600 ovejas, 190 yeguas, caballos, &c , un corral para caballos, otro para las ovejas, un potrero zanjeado para el ganado ; la casa bajo de foso con dos cañones, con 4 piezas y un granero, un monte nuevo como de una cuadra, una gran laguna llamada de las Ganzas.
Una casa en la calle de Méjico, con 17 varas de frente y como 40 de fondo. Igualmente hay una casa para alquilarse en la calle de Córdoba, No. 70 ; hay otras varias fincas para venderse En la calle de Cangallo, No. 103, vive el encargado.
oct 16 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D José María Esteves para que el dia 23 del corriente a las nueve en punto de la manana concurran a su sala de justicia para la junta que debe celebrarse con el solo objeto de hacer presente los síndicos del concurso, las propuestas hechas por dicho Esteves, previniéndoles que dicha junta se ha de hacer en el citado dia, aunque sea con un corto número de acreedores que concurra, así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará á los q' no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. a fin de evitar toda demora que podria resultar en grave perjuicio del concurso.—Buenos Ayres Octubre 15 de 1829
MERLO.

Desea colocarse,

UN jóven de 19 años de edad, en pulpería ó almacen. bien sea para la ciudad ó la campaña ; tiene quien garantize su conducta. El que lo necesite ocurra á esta Imprenta, que daran razon. oct 15 3p

Se vende,

Una casa en la calle del Parque antes de llegar al puente ; tiene diez varas de frente y cincuenta y cinco de fondo ; de seis a siete piezas, pozo de balde con buena agua ; una pieza mas casi hecha. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Chacabuco No. 50. oct 10 8p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad No. 130, los renglones siguientes,
Manteca de Holanda en barriles
Vino de Burdeos en cajones
Coñac en barricas
Quesos de Holanda
Té young hyson
Aceite frances en canastos de 12 botellas
Azul de Prusia
Fariña
Arroz de la Carolina
Maní, caoba y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo.
oct 9 8p

JAIME NOTT.

PELUQUERO, No, 3 calle de Balcarce, la calle que vá del fuerte para la Aduana, se lisongea el poder *cortar* y *peinar* el pelo de los señores y señoras en un estilo superior a todo otro de su profesion en Buenos Ayres ; y por lo tanto solicita el patrocinio de los que gusten ocuparlo ; esperando por una estricta atencion a su oficio, dar una entera satisfaccion. Tambien avisa a los señores que estan acostumbrados a afeitarse a sí mismos, que tiene a venta jabon para barba muy superior, y que tambien afilará navajas a su satisfaccion.
Al mismo tiempo ofrece a venta un artículo superior llamado *crema de vermillon*, cuyo verdadero valor no se conoce aun en Buenos Ayres. Siempre ha sido célebre en Londres y patrocinado por la familia real, por la calidad que tiene de reproducir y dar fuerza al pelo ; mas su virtud mas peculiar, es la de preservarlo. Mientras se usa esta crema, no hay que temer los estragos que el tiempo ó las enfermedades comunmente cometen sobre el mas bello ornamento del cuerpo humano Tambien limpia el pelo y posee otras virtudes tan saludables, que nadie quien aprecia la belleza, la limpieza y la fuerza del cabello puede trepidar un solo momento en servirse de ella.
Tambien peina y corta el pelo en casa de las señoras y señores que gusten ocuparlo
oct 7 tfc

PAZ Y COMERCIO

BARATILLO

Se ofrece una ocasion de emplear bien el Dinero.

EN el almacen de papeles pintados y pinturas de todas clases, frente la Fonda de las Naciones, No. 138, calle de la Victoria, papeles pintados para adornar habitaciones, papel para dibujo, &. — Tambien se encuentra toda clase de pinturas para pintar puertas y frisos, pintura blanca en barrilitos, caoba negra y amarilla en polvo, barnices, aceyte de linaza y agua raz por mayor ; una corta partida de clavos chicos para carpinteros de muebles. tfc

Notice.

MR. HAYTON respectfully informs his friends and the public, that he has opened a Store in the Calle de Cangallo No. 62 (nearly opposite the Theatre Coffee huose) for the sale of articles for Gentlemen's use. viz. : Shoes and Boots (best English,) Shirts, Cravats, Braces, Handkerchiefs, Stockings, Hats, Gloves, Penknives, Razors, Soaps, Brushes, Blacking, Slates, Pocket books, Pencils, Dressing cases, Shaving boxes, Pens, Ink, Paper, Sealing wax, Cigars, &c. ; a quantity of white light pantaloons very cheap and good ; a few dozens of Ladies' very fine white cotton and silk stockings ; an assortment of useful perfumery, viz. : excellent shaving paste, extract of Eau de Cologne, Lavender water, tooth powder, &c ; a few boxes of Cognac Brandy ten years in bottles. As it is Mr. H.'s intention always to hold a good assortment, and to sell at as low prices as the circumstances of the times will possibly admit, he hopes to merit the favours of his friends and the public. Oct. 5

Se vende,

UN criado apto para el servicio de campo ; ha servido en horno de ladrillo y en chacra, sabe arar, picar carretas, y tirar carretillas &c. Es de buenas costumbres y sin mas vicio que el de fumar.
Tambien se vende un terreno calle por medio con la pulpería del puente de Barracas y hace esquina a la calle principal, cuyo terreno se compone de una cuadra y tres cuarto de otra : un galpon de treinta varas de largo y seis de ancho con sus moginetes de ladrillo cocido y horcones de palma negra, situacion propia para un saladero ó para acopios de frutos de campo. El que se interese ocurra a la casa No. 221 calle de Chacabuco, del mercado tres y media cuadras para el Sud. oct 16 3s

Banco Nacional.

POR disposicion del directorio se previene a los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento una copia autorizada del poder especial que otorgaro a sus apoderados
Manuel Nuñez, secretario.

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veldozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal ; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213.
oct 16 1m

Aviso.

DON José Balester tiene el honor de avisar al público y a sus amigos que ha abierto una posada en la calle de la Paz No. 77, donde tiene exelente comodidades para pasageros, y mirador para los capitanes de buques, hay mesa redonda para estos y demas personas que gusten a precio equitativo, y abundante en manjares ; el almuerzo se sirve a las 9 y la comida a las 4 de la tarde las personas que le favorezcan con su asistencia seran servidas con prodigidad y esmero ; como cree haberlo hecho en sus antiguos establecimientos : recibirá tambien toda encomienda ó encarge que se le haga concerniente a su ramo, dara comidas particularmente encargándoselas con alguna anticipacion, y desde el dia 18 del corriente en adelante se serviran almuerzos hasta el medio dia, y a las dos de la tarde habrá otra mesa redonda,
Desde el Domingo 11 del corriente estará abierta la fonda de barracas situada en frente de donde la tenia antes oct 10 8p

Se alquila,

En la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma daran razon. oct 10 tfc

Aviso al Comercio.

EN el remate de Giadaz y Ca. calle de la Reconquista No. 7, tendrán lugar las ventas públicas todas las semanas en los dias *Martes, Jueves* y *Viernes* eceptuando los feriados ó los que por otro accidente no pudieran verificarse, se hace esta advertencia al público á fin de que con arreglo e ella puedan girar sus negocios. En la misma casa se podrá tratar con las personas que se interesen en comprar las fincas siguientes.
Dos casas á la moderna en la calle de barracas con su fondo correspondiente.
Otra por el Hospicio, aparente para saladero.
Una quinta por el Molino de viento con buen edificio, todos ellas á precios sumamente cómodos, y á plazos si se quiere.
Otra casa en el camino de San José de Flores, frente al edificio de Terreros. oct. 13

Notice.

AN English gentleman can be accomodated with a bed-room and parlour, and breakfast if required, at Calle de las Piedras No. 58 Oct 16

Aviso.

EL señor Hayton respetuosamente anuncia a sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo No. 62 casi en frente del café de la comedia, para la venta de artículos del uso de señores, a saber ; zapatos y botas inglesas de la mejor calidad ; camisas, corbatas, suspensorios, pañuelos de bolsillo, medias, sombreros, guantes, cortaplumas, navajas para barba, jabon, cepillos, betun, pizarras, carteras, lapices, aparadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarros &a, &a.
Algunos pares de pantalones de verano buenos y baratos ; unas cuantas docenas de medias para señoras de algodon y de seda muy finas ; un surtido de perfumeria, á saber ; jabon para barba muy superior, agua de colonia, agua de lavanda, polvo para los dientes, &c.
Unas pocas docenas de coñac que tiene 10 años de embotellado.
Como el señor H. se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancia de los tiempos lo permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.
oct 5 12v

Interesante a los panaderos y harineros.

Los que tengan trigo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Plata No 379, a precios acomodados.
octubre 8 15p

Piedras para vereda y patio y carbon de piedra.

SE vende á precio equitativo, en casa de Diego White y Ca., No. 30, calle de la Biblioteca, [atras de San Francisco] piedras parejas y fuertes, para veredas y patios
Carbon de piedra de exelente calidad, para familias y para herreros, y se conduce a las casas de los compradores. oct 12 6p

Se venden,

UNA mulata de todo servicio, sabe lavar coser, planchar y cocinar. Calle de Perú, No. 7. oct *6 2p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——
Subscripcion por trimestre....$15
Numeros sueltos..................2 rs.
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39.